

Ciudad Victoria, Tamaulipas., viernes 8 de enero de 2010

**C. MARTÍNEZ ATILANO VERÓNICA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 16 de Diciembre de 2009, mediante la cual requiere datos pertenecientes al ámbito de competencia de la Unidad de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, toda vez que el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado es una Dependencia de la Administración Pública Estatal que se encuentra sectorizada a la Secretaría en mención.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de dicha Unidad de Información Pública, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

**Lic. Héctor Luis Madrigal Martínez.**

Titular de la Unidad de Información Pública de la  
Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas.  
Tel: (834)-318-88-30,  
Palacio de Gobierno 3er Piso.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

**LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118  
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx  
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo